

ACTA N° 275

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 26 de diciembre de 2017, siendo las 8.30 horas, se da inicio a la 275 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Alejandra Cortázar, Rafael Carrasco y Mario Uribe, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón y el Jefe de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo, y la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez.

Los invitados externos Sres/as. Marcela Arellano, Secretaria Ejecutiva Formación Técnico Profesional-Ministerio de Educación, Gonzalo Donoso, Formación Técnico Profesional-Ministerio de Educación, Cristóbal Philippi, Gerente General de SOFOFA, Pablo Kusnir, asesor Gerencia Gral., y Hernán Araneda y Patricio Traslaviña de ELEVA .

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

Tema: I. Educación Técnico Profesional

Expone la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional (TP) del Ministerio de Educación, Sra. Marcela Arellano quien se refiere a la Formación Técnico Profesional como uno de los pilares de la reforma educacional, estrechamente vinculada con el mundo laboral.

Agrega que en un sistema coordinado, se apunta a una alianza público privada. El sistema TP se orienta a resultados en el acceso rápido al mercado laboral, y la tensión viene desde este punto de vista. Es un criterio que se debe observar para la enseñanza media técnica.

Señala que uno de los desarrollos de este año es el haber logrado un Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP) que es una herramienta para el encuentro del sector formativo con el sector productivo, otorgando mayor visibilidad y valoración a la Formación Técnico Profesional.

Fue diseñado en conjunto con CORFO, SENCE, y ChileValora. La CORFO tiene implementación práctica y logística en habilidades y aplicación. Agrega que esto es un insumo importante para el trabajo que va a hacer la Agencia, un marco único para todo el subsector y el objetivo es armonizarlo con el sector universitario.

El propósito es avanzar en esta línea en una propuesta de evaluación muestral de los jóvenes, están en un contexto educativo, han ido a programas duales y son quienes podrían ir al sistema de competencias laborales y certificarse.

Expone el Sr. Hernán Araneda, acerca del proyecto ELEVA. Se refiere a la plataforma de transferencia para la Formación Técnica en Minería. La formación TP de buena calidad debe tener vinculación con su entorno, cercanía entre los aprendizajes y su empleabilidad. Señala que es una plataforma de innovación abierta que no está en un solo lugar, es parte de un trabajo conjunto. Es una alianza público privada fundamental para mejorar la formación técnico-profesional.

En sector minero un proveedor necesita tener instalados sistemas de calidad, debe contar con capacidades más elevadas. Se hacen estudios de evolución de fuerza y demanda de minería. En una primera etapa se invitó a liceos Humanistas Científicos (HC) y Técnico Profesional (TP). Es muy virtuoso en este tipo de ejercicio de dar señales fuertes.

El proyecto ELEVA tiene una serie de complementos y lo que es garantía de calidad. Este es un proyecto que pretende instalar masa crítica de capacidades en los territorios donde se podrá implementar. Este año se ha dedicado al tema de los estándares, el público privado, ha habido un acuerdo muy fluido a nivel de las empresas, y para el 2018-2019 se espera una fase de implementación.

Como principales ámbitos de trabajo para avanzar en la ruta, se tuvo que argumentar en impactos de largo plazo como el nivel de egresados, el empleo en que se inserte y donde realiza su práctica.

El marco de cualificaciones señala los estándares que se deben evaluar para identificar ciertas brechas, también sobre cómo enseñar. En base a estos criterios se realiza un diagnóstico y estrategias de mejoramiento con un plan. Los liceos TP que están en ELEVA atienden en su mayoría a población vulnerable, y se está trabajando en un proceso de diagnóstico de Liceos.

Principio de base para la estrategia de apoyo a las instituciones, es contar con asesorías, un plan de información y red de colaboración que tiene que ver con la articulación con instituciones, el modelo es que los colegios trabajen en conjunto con CFT y centro de entrenamiento. Este plan de formación tiene que ver con acercar a los docentes y directivos a este tema de las cualificaciones y como enseñar.

Los aportes a la política pública y a la Agencia, es ser un modelo replicable, una variable decisiva para lo que hace un TP. Este proyecto dará luces en general a las empresas mineras. Las empresas comprometidas están muy interesadas, van a tener un acceso más fácil, tener un buen proceso de práctica inicial que cambia mucho las posibilidades de empleo posterior, este tema es muy importante, se convierte en un modelo replicable de vinculación educación-trabajo.

Expone el Sr. Cristóbal Philippi, Gerente General de SOFOFA y el Sr. Pablo Kusnir, Asesor de Gerencia, quienes se refieren a la educación técnica profesional como una formación destinada directamente al mundo del trabajo, convirtiéndose en una forma de enseñar y de aprender. Exponen sobre la administración que ejercen en cinco liceos mixtos gratuitos sin selección en la Región Metropolitana con modelo de formación DUAL, modelo base de funcionamiento. En primero y segundo medio realizan los denominados aprestos educacionales que son horas adicionales donde se hace rotar a los estudiantes. Tienen una exigencia superior y deben postular al sistema de formación dual. Al egreso tiene sistemas de certificación. Se adhirieron a la gratuidad y cuentan con un modelo base de planificación estratégica hace tres años y definieron 5 objetivos: mejorar la calidad sobre que es empleabilidad, potenciar la cultura de liceo técnico, garantizar aprendizajes mínimos, consolidar moldeo de formación dual, siendo pioneros en esto. Su fin es articular eficientemente empresa-liceo, para ello trabajan con 500 empresas.

El año pasado el sistema de formación dual no era muy conocido, entrar a esas empresas es costoso y largo. Crearon un manual de formación dual para quienes quieran incorporarse, es público y gratuito. Crearon un departamento de orientación y empleo.

Es sistema que han desarrollado les permite optar a una certificación ISO 29.990 Sistema de Gestión de Servicios de Aprendizaje y Formación que es un símil de la ISO 9.001 que usan las empresas. La ISO no estaba homologada a Chile así que empezaron un sistema de homologación. Traducirlo al sistema educativo es lo que le da valor. Para esto se realizaron talleres de implantación (10 sesiones) y una auditoria interna con una agencia alemana. Cada uno de estos es un proceso estandarizado.

Desafíos, con la ISO se pueden empezar a trabajar con empresas alemanas. Pueden ir a trabajar a Alemania por un año. La empresa los contrata como técnico especialista, siendo esto un programa técnico nuevo para el país.

Agregan que éstos liceos son liceos técnicamente válidos y de excelencia y podrían estar en Alemania, los técnicos que salen titulados son una demostración de que lo que se está enseñando está bien.

Los consejeros plantean preocupaciones en cuanto a la inequidad de género en el mundo TP, en escuelas de SOFOFA, en minería. Realizan las siguientes consultas:

¿Cómo ven el futuro en educación TP para las mujeres? y si responden a las necesidades del país.

¿En evaluación de aprendizaje de las especialidades que no se están abordando, como se podría avanzar en evaluación, certificación de aprendizaje y competencia, a la hora de ser abordado desde la política pública?

¿Cómo se articulan estos esfuerzos, cómo enriquecer lo que se va a hacer y finalmente es posible pensar en liceos especializados?

En cuanto al tema de género, el Sr. Hernán Araneda señala que hay un tema más amplio de paridad de género en los liceos, efectivamente hay bajas rentabilidad privada, no cree que tengan una explicación muy adecuada o precisa al respecto, la cultura escolar manda mensajes muy claros que se traduce en las especialidades más duras que son las que tienen mayores ingresos. Hoy la participación laboral femenina es baja sobre todo en estas labores de la producción donde se encuentran los sueldos más altos, no obstante ha aumentado en empresas y se pretende aumentar la participación femenina en minería.

La Sra. Marcela Arellano señala que existen varios estudios recientes sobre TP que tienen especialidad para niñas y niños. El acceso de la mujer al trabajo a las áreas masculinas también sale de especialidades TP mujeres, para que la empresa de la señal.

Hace 6 años los liceos de SOFOFA se transformaron en mixto. Una mujer que ingresa a mecánica automotriz tiene inmediatamente trabajo pero en la generalidad no se opta por estas labores.

Hay una necesidad de orientación vocacional, en el 1% de estos establecimientos hay un orientador y en los restantes esto no obedece a una prioridad.

El Sr. Hernán Araneda señala que hay un problema estructural que tienen los resultados. Lo que se menciona tiene que ver con que no hay referentes, es un esfuerzo de ordenar recursos y focos en el sello TP. Hay una carencia de estándar, uno de los problemas relevantes es definir una especialidad, eso tiene una implicancia un costo económico.

El Sr. Cristóbal Philippi, agrega que el tema de especialidades es flexible ISO o mecanismo, obliga a definir qué es lo que se pretende en el liceo. Se debe involucrar a la industria, hacer un esfuerzo e incluir también al Estado ya que es una empresa. Cita de ejemplos al Servicio de Impuestos Internos y la Aduana.

La Sra. Marcela Arellano, señala que la estrategia es tener un nuevo currículum de la evaluación diferenciada, que es lo que necesita el país a futuro de aquí al 2021, no es cambiar el currículum si no del conjunto de competencias. La evaluación de los aprendizajes genéricos, la capacidad de comunicarse para el mecánico no es la misma que para la asistente de párvulo.

El Secretario Ejecutivo, Sr. Carlos Henríquez se refiere a cómo coordinar el tema de formación técnico profesional y para ello propone realizar una agenda de coordinación.

Indica que cuarto medio sitúa en un contexto al equipo de ELEVA, en términos de los que están realizando como su función, y que obedezca a un entendimiento mayor. Señala que en Visitas se pudiese colaborar a mirar procesos distintos. En cuanto al equipo de la SOFOFA comprende el observar buenas prácticas, enfatizando que se han visto pocas en enseñanza media y menos en TP.

Señala que de acuerdo al Plan Nacional de Evaluaciones 2016-2020, corresponde una evaluación muestral de competencias genéricas de la Educación Media Técnico Profesional del año 2020.

II Solicitud

El Secretario Ejecutivo solicita revisar la agenda y convocar a una reunión con el Consejo entrado el año 2018 para avanzar en espacios de colaboración para la evaluación de competencias genéricas de la Educación Media Técnico Profesional.

Se pone fin a la sesión.


PAULINA ARANEDA
Presidenta


LUZ MARÍA BUDGE
Consejera


ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera


MARIO URIBE
Consejero


RAFAEL CARRASCO
Consejero


CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo


CAROLINA DÍAZ
Secretaria

